

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	
ASIGNATURA	REPERTORIO INSTRUMENTO PRINCIPAL(GUITARRA ELÉCTRICA)	CURSO	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES	
PROFESORADO	JORGE GONZÁLEZ BARAGAÑA			

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Además de los objetivos propios de la especialidad de guitarra eléctrica, la asignatura de Repertorio de Instrumento Principal, tendrá los siguientes objetivos:</p> <p>a) Interpretar el repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.</p> <p>b) Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder comunicar de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético, cifrada en la partitura.</p> <p>c) Desarrollar la capacidad memorística, que permita la ejecución de memoria, total o parcial, del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.</p> <p>d) Profundizar en las destrezas necesarias para improvisar tanto sobre el repertorio elegido para la prueba de acceso, como sobre los temas indicados en los listados orientativos propuestos por los centros superiores.</p> <p>e) Desarrollar las destrezas necesarias para la improvisación a primera vista.</p> <p>f) Desarrollar las destrezas necesarias para la improvisación de oído.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de forma continua y comprometida mostrándose colaborador en el trabajo encomendado semanalmente. 2. Escucha grabaciones representativas del repertorio a trabajar 3. Avanza en su estudio individual demostrando ser capaz de superar las dificultades técnicas. 4. Atiende a la calidad sonora de su propia interpretación buscando: <ol style="list-style-type: none"> a. Consecución de sonido semejante a las referencias indicadas por el profesor. b. Precisión en ritmo, afinación, dinámica, fraseo, articulación, ataques y vibrato. 5. Desarrolla gradualmente la capacidad de lectura a vista de partituras y cifrados. 6. Conoce y emplea el vocabulario armónico adquirido basado en acordes, escalas y arpeggios tanto en la interpretación de cifrados como en la improvisación. 7. Desarrolla gradualmente la capacidad de improvisar en contextos armónicos, rítmicos y estilísticos variados. 8. Atiende y es receptivo a las sugerencias interpretativas del profesor. 9. Participa en las audiciones del curso realizando una buena interpretación individual y colectiva. 10. Conoce y reconoce auditivamente las diferentes escalas aprendidas a lo largo del curso. 11. Es capaz de interpretar correctamente el repertorio elegido para las pruebas de acceso a estudios superiores. 12. Es capaz de improvisar correctamente sobre un cifrado a primera vista. 13. Es capaz de improvisar correctamente de oído sobre una progresión de acordes. 14. Es capaz de transcribir un solo de guitarra eléctrica extraído de una grabación e interpretarlo correctamente.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

- Perfeccionamiento del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.
- Perfeccionamiento del trabajo memorístico.
- Audiciones públicas del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.
- Práctica de la improvisación a primera vista.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación de oído.
- Transcripción de solos, análisis y ejecución.

METODOLOGÍA

- Realización de ejercicios de simulación de las pruebas de acceso a los estudios superiores:
 - a) interpretación de repertorio escogido, seguimiento, perfeccionamiento
 - b) interpretación de temas de los listados orientativos de los centros superiores.
 - c) lectura a vista melódica y de cifrados
 - d) Improvisación a primera vista.
 - e) improvisación de oído.
 - f) corrección, análisis e interpretación de transcripciones realizadas por el alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN												
<p>La evaluación es un proceso continuo que valora la progresión de cada alumno y del grupo en general y las destrezas, conocimientos y rendimiento que se muestra respecto a los objetivos y contenidos concretos de cada curso.</p> <p>Trimestralmente se realiza una evaluación y al finalizar el curso se emite una puntuación global que se denomina evaluación final.</p> <p>En cada una de ellas se realiza una valoración de los <u>progresos</u> de cada alumno y la valoración de sus <u>capacidades, esfuerzo y actitud</u>. Esta evaluación será <u>continua</u> y se complementará con la realización de <u>audiciones periódicas</u> que se organizarán con antelación, así como de la realización de <u>ejercicios</u> propuestos por el profesor que permitan baremar la <u>asimilación y dominio de los contenidos</u> trabajados. La <u>asistencia</u> a clase y el <u>aprovechamiento</u> de la misma, así como el <u>trabajo realizado semanalmente</u>, serán tomados en cuenta a la hora de puntuar la evaluación de cada alumno/a</p> <p>A lo largo del curso se exigirán unos contenidos mínimos para poder superar el mismo, los cuales se detallan en la secuencia de contenidos.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">1. Actitud</td> <td style="text-align: right; width: 20%;">25%</td> </tr> <tr> <td>2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td>3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td>4. Controles periódicos:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Audiciones (mínimo dos anuales)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Audiciones de aula</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> </table>	1. Actitud	25%	2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.	25%	3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.	25%	4. Controles periódicos:		-Audiciones (mínimo dos anuales)		-Audiciones de aula	25%
1. Actitud	25%												
2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.	25%												
3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.	25%												
4. Controles periódicos:													
-Audiciones (mínimo dos anuales)													
-Audiciones de aula	25%												
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN													

- ☒ Los alumnos con Pérdida de E. Continua: deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- ☒ Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- ☒ Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

☒☒☒ Interpretación de la/s obra/s consensuada con el profesor. (El alumno evaluado aportará los compañeros de agrupación en caso de ser necesario).

2. Realización de los ejercicios indicados por el profesor que demuestren la superación de los contenidos del curso

OBSERVACIONES

Esta asignatura pretende atender a un perfil determinado, dentro de la variedad de perfiles que conforman el alumnado de las enseñanzas profesionales de música.

El alumno o alumna con una clara vocación de instrumentista, que desea firmemente continuar sus estudios en los estudios superiores de música, puede obtener, a través de esta asignatura optativa, un complemento a su formación instrumental.

Esta asignatura de carácter individual, pretende profundizar en aspectos fundamentales de la interpretación del repertorio específico, dentro de un conjunto de asignaturas que configuran el itinerario adecuado para un tránsito lógico y normalizado a los estudios superiores de música de su especialidad.

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	
ASIGNATURA	REPERTORIO INSTRUMENTO PRINCIPAL(GUITARRA ELÉCTRICA)	CURSO	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES	
PROFESORADO	JORGE GONZÁLEZ BARAGAÑA			

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Además de los objetivos propios de la especialidad de guitarra eléctrica, la asignatura de Repertorio de Instrumento Principal, tendrá los siguientes objetivos:</p> <p>a) Interpretar el repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.</p> <p>b) Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder comunicar de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético, cifrada en la partitura.</p> <p>c) Desarrollar la capacidad memorística, que permita la ejecución de memoria, total o parcial, del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.</p> <p>d) Profundizar en las destrezas necesarias para improvisar tanto sobre el repertorio elegido para la prueba de acceso, como sobre los temas indicados en los listados orientativos propuestos por los centros superiores.</p> <p>e) Desarrollar las destrezas necesarias para la improvisación a primera vista.</p> <p>f) Desarrollar las destrezas necesarias para la improvisación de oído.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de forma continua y comprometida mostrándose colaborador en el trabajo encomendado semanalmente. 2. Escucha grabaciones representativas del repertorio a trabajar 3. Avanza en su estudio individual demostrando ser capaz de superar las dificultades técnicas. 4. Atiende a la calidad sonora de su propia interpretación buscando: <ol style="list-style-type: none"> a. Consecución de sonido semejante a las referencias indicadas por el profesor. b. Precisión en ritmo, afinación, dinámica, fraseo, articulación, ataques y vibrato. 5. Desarrolla gradualmente la capacidad de lectura a vista de partituras y cifrados. 6. Conoce y emplea el vocabulario armónico adquirido basado en acordes, escalas y arpeggios tanto en la interpretación de cifrados como en la improvisación. 7. Desarrolla gradualmente la capacidad de improvisar en contextos armónicos, rítmicos y estilísticos variados. 8. Atiende y es receptivo a las sugerencias interpretativas del profesor. 9. Participa en las audiciones del curso realizando una buena interpretación individual y colectiva. 10. Conoce y reconoce auditivamente las diferentes escalas aprendidas a lo largo del curso. 11. Es capaz de interpretar correctamente el repertorio elegido para las pruebas de acceso a estudios superiores. 12. Es capaz de improvisar correctamente sobre un cifrado a primera vista. 13. Es capaz de improvisar correctamente de oído sobre una progresión de acordes. 14. Es capaz de transcribir un solo de guitarra eléctrica extraído de una grabación e interpretarlo correctamente.

--	--

SECUENCIA DE CONTENIDOS

- Perfeccionamiento del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.
- Perfeccionamiento del trabajo memorístico.
- Audiciones públicas del repertorio escogido para realizar las pruebas de acceso a los estudios superiores de música de su especialidad instrumental.
- Práctica de la improvisación a primera vista.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación de oído.
- Transcripción de solos, análisis y ejecución.

METODOLOGÍA

- Realización de ejercicios de simulación de las pruebas de acceso a los estudios superiores:
 - a)interpretación de repertorio escogido, seguimiento, perfeccionamiento
 - b) interpretación de temas de los listados orientativos de los centros superiores.
 - c) lectura a vista melódica y de cifrados
 - d) Improvisación a primera vista.
 - e) improvisación de oído.
 - f) corrección, análisis e interpretación de transcripciones realizadas por el alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN												
<p>La evaluación es un proceso continuo que valora la progresión de cada alumno y del grupo en general y las destrezas, conocimientos y rendimiento que se muestra respecto a los objetivos y contenidos concretos de cada curso.</p> <p>Trimestralmente se realiza una evaluación y al finalizar el curso se emite una puntuación global que se denomina evaluación final.</p> <p>En cada una de ellas se realiza una valoración de los <u>progresos</u> de cada alumno y la valoración de sus <u>capacidades, esfuerzo y actitud</u>. Esta evaluación será <u>continua</u> y se complementará con la realización de</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">1. Actitud</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td>2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td>3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> <tr> <td>4. Controles periódicos:</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">-Audiciones (mínimo dos anuales)</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">-Audiciones de aula</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> </table>	1. Actitud	25%	2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.	25%	3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.	25%	4. Controles periódicos:		-Audiciones (mínimo dos anuales)		-Audiciones de aula	25%
1. Actitud	25%												
2. Regularidad en el trabajo individual y compromiso con las tareas encomendadas.	25%												
3. Progresión en el resultado técnico-sonoro.	25%												
4. Controles periódicos:													
-Audiciones (mínimo dos anuales)													
-Audiciones de aula	25%												

audiciones periódicas que se organizarán con antelación, así como de la realización de ejercicios propuestos por el profesor que permitan baremar la asimilación y dominio de los contenidos trabajados. La asistencia a clase y el aprovechamiento de la misma, así como el trabajo realizado semanalmente, serán tomados en cuenta a la hora de puntuar la evaluación de cada alumno/a

A lo largo del curso se exigirán unos contenidos mínimos para poder superar el mismo, los cuales se detallan en la secuencia de contenidos

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- ☑ Los alumnos con Pérdida de E. Continua: deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- ☑ Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- ☑ Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

1. Interpretación de la/s obra/s consensuada con el profesor. (El alumno evaluado aportará los compañeros de agrupación en caso de ser necesario).
2. Realización de los ejercicios indicados por el profesor que demuestren la superación de los contenidos del curso

OBSERVACIONES

Esta asignatura pretende atender a un perfil determinado, dentro de la variedad de perfiles que conforman el alumnado de las enseñanzas profesionales de música.

El alumno o alumna con una clara vocación de instrumentista, que desea firmemente continuar sus estudios en los estudios superiores de música, puede obtener, a través de esta asignatura optativa, un complemento a su formación instrumental.

Esta asignatura de carácter individual, pretende profundizar en aspectos fundamentales de la interpretación del repertorio específico, dentro de un conjunto de asignaturas que configuran el itinerario adecuado para un tránsito lógico y normalizado a los estudios superiores de música de su especialidad.